

INFORME DE COMISARIO

A la Junta General de Accionistas de la EMPRESA AUSTROIMÁGENES S. A.

En mi calidad de Comisario de la Compañía y en cumplimiento de las atribuciones y obligaciones constantes del artículo 279 de la Ley de Compañías, es grato informarles que examiné el balance general al 31 de Diciembre de 2010 y el estado de resultados por el año terminado en esa fecha; el estado de evolución del patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo; además, las notas explicativas a los estados financieros, incluyendo el juego de políticas contables aplicadas durante el año en estudio.

La revisión incluyó, en base a pruebas selectivas, la evidencia que soportan las cifras y revelaciones en el juego de estados financieros; incluyó también la evaluación de los Principios de Contabilidad de General Aceptación, disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador y las estimaciones significativas efectuadas por la Gerencia, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en general. Con estos antecedentes, se considera que el trabajo realizado provee una base razonable para expresar una opinión.

1. Cumplimiento de resoluciones

Se revisó por mi parte las resoluciones adoptadas por la Junta General de Accionistas y el Directorio; y, en mi opinión, considero que la Administración ha dado cumplimiento a las obligaciones legales, estatutarias y reglamentarias.

Los libros de actas de la Junta General de Accionistas y del Directorio han sido llevados y se conservan de conformidad con disposiciones legales.

2. Procedimiento de control interno

Como parte del examen efectuado se realizó un estudio del sistema de control interno de la Compañía, en el alcance que se vio necesario para evaluar dicho sistema, tal como lo requieren las normas de auditoría generalmente aceptadas; bajo las cuales, el propósito de evaluación permite determinar la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos sustantivos que son necesarios aplicar para expresar una opinión sobre los estados financieros examinados. El estudio y evaluación del sistema de control interno contable, efectuado con el propósito antes mencionado, no presentó ninguna condición que constituya una debilidad sustancial del mismo.

3. Registros legales y contables

La EMPRESA AUSTROIMÁGENES es una Compañía Anónima constituida en la ciudad de Cuenca el 08 de diciembre del año 2.000, inscrita en el Registro Mercantil bajo el número 757 el 22 de febrero de 2001; y tiene la duración de cincuenta años a contarse desde la fecha de su inscripción. El objeto social está orientado a la prestación de servicios de imágenes como insumo para el diagnóstico Médico, los profesionales que requieren de los servicios que ofrece la Compañía ordenan los exámenes de sus pacientes, trabajo que se desarrolla en el ámbito privado de la economía nacional.

En base de los resultados obtenidos al aplicar selectivamente los procedimientos de revisión, considero que la documentación contable, financiera y legal de la Compañía cumple con los requisitos que determina la Superintendencia de Compañías y el Servicio de Rentas Internas; y observa las disposiciones pertinentes del Código de Comercio, Código Tributario, Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación, entre otros, en lo que se refiere a las actividades desarrolladas por la Compañía durante el año en estudio.

La facturación por la venta de los servicios a sus clientes cumple con las normas del Reglamento de Comprobantes de Venta y Retención.

Las Normas Ecuatorianas de Contabilidad -NEC- vigentes durante el año de la investigación y las Normas Internacionales de Contabilidad -NIC- establecen que los ingresos deben ser reconocidos en el período que se realizan, independientemente de que las condiciones de pago sean al contado o a crédito. Por lo tanto y considerando la naturaleza de los registros contables, se determinó los efectos sobre los estados financieros originados por esta situación.

He recibido la ayuda por parte de la Administración de la Compañía para el desempeño de mi función, dentro de la que se cuenta la entrega de la documentación necesaria para el desarrollo de mi trabajo específico.

3.2 Un resumen de los componentes principales de los estados financieros básicos de la Compañía por el período que terminó el 31 de diciembre de 2010, en dólares de los Estados Unidos de América, es el siguiente:

3.2.1 Balance general

Efectivo y equivalentes de efectivo	2.994,73
Exigible	126.187,10
Realizable	16.056,54
Total Activo Corriente	145.238,37
Activo Fijo	521.166,56
Activo Diferido	70.027,74
Total del activo	736.432,67
Pasivo corriente	177.993,27
Pasivo no corriente	20.217,18
Total del Pasivo	198.210,45
Patrimonio Neto	538.222,22
Total Pasivo y Patrimonio Neto	736.432,67
En el patrimonio neto consta la utilidad antes de empleados e IR por	62.267,58

Los respectivos registros contables se mantienen debidamente conciliados, no hemos identificado diferencia significativa que deba ser revelada.

Un resumen del estado de resultados por el período que terminó el 31 de diciembre de 2010 es como sigue:

3.2.2 Estado de Resultados

Ingresos totales	1'020.586,42
Costos y gastos	958.318,84
Utilidad neta	62.267,58
15% Participación empleados	9.340,14
25% Impuesto a la renta	13.231,86
Utilidad para acciones ordinarias	39.695,58

Esta utilidad representa el 7,38% de la inversión total de los accionistas, representada en el total del patrimonio neto; y el 3,89% de los ingresos totales de la Compañía, que se recomienda mejorarla en los años subsiguientes.

4. Aspectos administrativos:

- a. El señor Gerente, periódicamente ha informado al Directorio acerca del comportamiento de las ventas, su relación con la ejecución presupuestaria y otros asuntos de importancia administrativa. Por ello, me permito recomendar que

continúe con el mismo entusiasmo demostrado durante el ejercicio económico que abarca el presente informe.

- b. Las recomendaciones del año anterior han sido cumplidas en los siguientes términos:

A nivel de Grupo Económico, con las demás empresas que forman parte integrante de la Corporación Monte Sinaí, han continuado las acciones de marketing, cuyo objetivo es aumentar el número de pacientes en el Hospital y demás empresas relacionadas, con el propósito de aprovechar la economía de escala y por esa vía abaratar costos. Se ha publicado dípticos publicitarios, se mantiene pantallas en el "counter" principal de Consultorios, Hospital Monte Sinaí y SINAILAB. Se ha continuado con la política de atraer a nuevos clientes mediante contratos con algunas empresas públicas y privadas, cuyo resultado es significativo con el ingreso de \$ 116.105,84, que significa el 11,38% de los ingresos totales del año.

Se ha mantenido publicidad en medios escritos, como una forma positiva de captar un mayor porcentaje de mercado.

Resultados reales frente al presupuesto del año 2010

Concepto	Realizado	Presupuestado	Diferencia
Ingresos	1'020.586,42	917.045,80	103.540,62
Costos y Gastos	958.318,84	823.844,97	134.473,87
Utilidad operacional	62.267,58	93.200,83	(30.933,25)

Durante el año, en los ingresos realizados se produjo un incremento del 11,29%

En los costos y gastos realizados hubo un incremento del 16,32%

Produciendo una pérdida frente al presupuesto del 33,19%.

Las diferencias señaladas disminuyen la utilidad en el 4,10%.

La información que precede abarca lo ejecutado frente al presupuesto; lo que significa que los datos presupuestarios, como en todo negocio, rara vez o nunca representan la realidad, siendo por ello el presupuesto una "pre suposición.

Por el contrario, al comparar las mismas cifras realizadas con las del ejercicio económico del año anterior (año 2009), las diferencias son las siguientes:

Resultados reales frente a resultados reales del año 2009

Concepto	Realizado 2010	Realizado 2009	Diferencia
Ingresos	1'020.586,42	819.370,63	201.215,79
Costos y Gastos	958.318,84	782.067,84	176.251,00
Utilidad Operac.	62.267,58	37.302,79	24.964,79
Utilid. P' Acc. Ord.	39.695,58	23.780,53	15.915,05

La diferencia de ingresos representa el 24,56%; los costos y gastos también se elevaron y sus puntos porcentuales son 22,54%, produciendo un incremento del 66,92% tanto de la utilidad operacional como de la utilidad para acciones ordinarias. Este resultado es de significativa importancia y da la pauta de lo que puede ocurrir en el futuro, si los riesgos se mantienen en el nivel del año 2010.

4.Opinión

Considero que el examen efectuado contiene fundamentos técnicos suficientes para expresar la siguiente opinión:

Los estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la Compañía al 31 de Diciembre de 2010 y el correspondiente resultado de sus operaciones por el año terminado en esta fecha, de conformidad con la Ley de Compañías, Principios Contables de General Aceptación y disposiciones legales y reglamentarias, relativas a la información financiera, vigentes en la República del Ecuador.

Por lo expuesto, la Junta General puede aprobar el juego de estados financieros preparado por el Señor Contador de la Compañía y distribuir, según su criterio, las utilidades para acciones ordinarias, obtenidas durante el ejercicio económico del año.

5. **Recomendación:** Se debe trabajar en la disminución de costos y gastos a la par de incrementar los ingresos, con el propósito de contar con mayores utilidades que generen rentabilidades superiores a las del año analizado.

Cuenca, 29 de abril de 2011

Atentamente,


Francisco Raúl Beltrán
COMISARIO
panchobeltran@hotmail.com
Teléfono celular: 09 1690651